

DIE SIEBEN POSAUNEN [LAS SIETE TROMPETAS]

Dr. Ekkehardt Mueller, BRI

Reseña crítica por Dr. Alberto R. Treiyer

www.adventistdistinctivemessages.com

Octubre 2014

Tengo conmigo una copia de una propuesta de interpretación sobre las trompetas, preparada por el Dr. E. Mueller, quien trabaja en el BRI de la AG. No se da fecha sobre el documento. Pero revela la tendencia liberal asumida por él y Gerhard Pfandl en el Instituto de Investigación Bíblica en algunos puntos apocalípticos claves como el de las trompetas. Se introdujo esa tendencia liberal a comienzos del S. XX, después de la muerte de E. G. White. Pero siempre se rechazó en nuestra iglesia esa interpretación liberal.

Sin embargo, en el último cuarto del S. XX, algunos eruditos reasumieron la tendencia liberal por varias razones. Una de ellas es que la iglesia no respondió a todas las preguntas levantadas sobre el tema. En varios centros teológicos de la iglesia en USA, Australia y Europa, se descuidó y rechazó la interpretación historicista de las trompetas. Aún para mi, era difícil aceptar algunos aspectos relacionados con la posición oficial. Esto ocurrió hasta que decidí estudiar el tema en forma detenida, no sólo desde la perspectiva bíblica, sino también desde la perspectiva histórica. Ahora que tengo toda la documentación que se requiere desde un enfoque bíblico e histórico, estoy apasionado con el tema.

La *tendencia liberal* está ahora tratando de derribar la interpretación oficial de las trompetas que nuestra iglesia tuvo desde sus comienzos, la cual a su vez fue confirmada por un congreso de la Asoc. Gral., y reafirmada en otro congreso, aún por E. de White dos veces, en el S. XIX y a comienzos del XX.¹ Podemos ver de nuevo, en el estudio de Mueller, una clara tendencia hacia ciertas metodologías modernas que están más interesadas en los motivos literarios estructurales y paralelismos imaginarios que en teología e historia.

En efecto, Ekkehardt ve un motivo de Egipto en las primeras cuatro trompetas y un motivo de Babilonia en las últimas tres. Pero, sorprendentemente, ve el secularismo ya en la cuarta y quinta trompetas, siguiendo en este punto a J. Paulien y a R. Stefanovic. Tengamos en mente que el secularismo está representado por un motivo definido de Egipto en Apoc 11:9, un motivo que aparece en ese capítulo no antes del tiempo del fin, esto es, hacia el fin de los 1260 días (como el rey del sur [Egipto] en Dan 11:40). Pero Mueller ubica la quinta trompeta dentro de los 1260 días, es decir, no más allá de 1798 cuando el secularismo acababa de comenzar. Además, cómo es que ve el secularismo ya en la cuarta trompeta? Tenemos que buscar el secularismo antes del tiempo correspondiente a los 1260 días, esto es, antes del S. VI? Si Ekkehardt encuentra motivos de Egipto en las primeras cuatro trompetas, ¿por qué no podría el secularismo vérselo también desde la primera trompeta, desde el primer siglo?

El principal problema de estas nuevas interpretaciones mayormente europeas (exceptuando Jon Paulien quien nació en NY), tiene que ver con su *tendencia a espiritualizar el cumplimiento histórico* de las visiones del Apocalipsis. No se dan cuenta que *las trompetas son guerras*

¹ Por los problemas de Mueller (p 33), y de otros que en tiempos recientes están tratando de ignorar la clara declaración de E. de White sobre la quinta y sexta trompetas, véase Jón Steffánson, *From Clear Fulfillment to Complex Prophecy: The History of the Adventist Interpretation of Revelation 9, from 1833 to 1957* (Master Thesis, Andrews University, June 2013); A. R. Treiyer, *The Mystery of the Apocalyptic Trumpets Unraveled* (2012); *The Apocalyptic Times of the Sanctuary. Biblical, Historical and Astronomical Confirmation* (2014) [este último libro está disponible también en castellano].

literales contra el Imperio Romano, no pura y simplemente filosofías. Por tal razón, la propuesta de Jon Paulien sobre las trompetas fue rechazada por el BRI en los 80s, y está siendo respaldada ahora, sorprendentemente, por dos miembros austríacos del BRI, Pfandl (actualmente jubilado), y su discípulo Mueller.

Varios miembros del BRI en los 80 vieron correctamente ejércitos en la descripción de las trompetas, en el contexto de juicios divinos. Yo asistí a esas reuniones. Esos azotes de Dios debían caer sobre el último imperio opresivo que Daniel anticipó en su libro, durante ambas fases, imperial y papal. Así fueron interpretadas las trompetas por los protestantes, y esto, durante siglos. Pero estas nuevas propuestas improvisadas ponen a un lado la historia de la interpretación de las trompetas para ofrecer algo nuevo que nadie compartió en el pasado, como si siglos más tarde, Dios estuviese revelando estos aspectos sólo a ellos. Parecen no darse cuenta tampoco que están volviendo, hasta cierto punto, al estilo de espiritualización de la Edad Media.

Permítanme ilustrar más algunos de los problemas más grandes de las propuestas de Ekkehardt. En la p. 3, él afirma que las trompetas son respuestas de Dios a la persecución de sus hijos. ¡Muy bien! Pero no podemos ver claramente en su estudio, cómo y a quiénes castiga Dios para proteger a su pueblo. ¿Castiga Dios a la gente con apostasías y filosofías? Por ejemplo, Mueller presume que en la tercera trompeta, Satanás es la estrella que conduce a la apostasía del cristianismo, con su intolerancia y persecución de disidentes. ¿Acaso está Dios castigando allí a los disidentes del anticristo romano, a saber, al remanente fiel? (!!!).

¿Cuáles son los problemas que llevan a Mueller a rechazar la interpretación protestante y adventista de las trompetas como una aplicación a Roma? Permítanme resumirlas.

1. Estructural. Introduce reglas que no son necesariamente bíblicas o apocalípticas. Por ejemplo, presume en la p. 8, que las trompetas deben comenzar al mismo tiempo que los sellos, a saber, desde la época de Cristo. Pero viola su regla al ubicar la primera trompeta 40 años después que Jesús murió, en la destrucción de Jerusalén (en esa época, la historia no estaba dividida en siglos después de Cristo, por lo que nada se gana con generalizar un cumplimiento presumible en el primer siglo).

¿Ocupan las siete trompetas el mismo espacio de tiempo de las siete plagas, de los siete sellos, de las siete iglesias, y de los siete truenos? ¡Por supuesto que no! El libro del Apocalipsis revela propósitos diferentes en todas esas profecías. Y ciertamente, el propósito de los sellos no es el mismo del de las trompetas. Estoy de acuerdo en que las séptuples series de las iglesias, de los sellos, y de las trompetas, abarcan la dispensación cristiana entera. Pero tenemos que preocuparnos más por descubrir el propósito teológico e histórico de esas visiones, que por imaginarnos paralelismos estructurales literarios formales presupuestos por el intérprete.

2. Histórico. En las pgs. 19-20, Ekkehardt se siente incómodo por el hecho de que las primeras cuatro trompetas que produjeron la caída del antiguo Imperio Romano, se cumplieron en un siglo, con una brecha de siglos antes y después sin que hubiese sonidos de trompetas. A su manera de ver, esto es inusual en las profecías apocalípticas.

Pero las invasiones bárbaras comenzaron en la época de Juan. El hecho de que los cuatro golpes decisivos se dieron contra el Imperio Romano entre los siglos IV y V, no significa que el castigo de Dios no estaba siendo ya ejecutado desde el primer siglo. Además, las plagas de Egipto se dieron en un período más corto aún, después de cuatro siglos de opresión (Gén 15:13-14). Las siete plagas del Apocalipsis debían caer también al final, en un corto espacio de tiempo.

¿Por qué no podía Dios representar las primeras cuatro trompetas contra el Imperio Romano mediante los golpes decisivos que consumaron la caída del imperio?

3. Espiritualización de las fechas proféticas. Una tendencia idealista o espiritualizada en la interpretación apocalíptica, relativiza las fechas proféticas si no las descarta de plano. Esto es lo que hacen estas propuestas modernas, especialmente en relación con las fechas proféticas de las trompetas. Ekkehardt no es una excepción, porque también adopta la negación de una fecha específica en Apoc 9:15, siguiendo de esta manera la tendencia de los intérpretes protestantes que se ve desde la introducción del escepticismo que caracterizó los S. XIX y XX, especialmente con el Iluminismo y el Racionalismo de la época. Esta negación de las fechas proféticas dentro de un esquema presumiblemente historicista, es en nuestra iglesia la introducción más peligrosa de un enfoque que terminó por destruir el historicismo en los medios protestantes y evangélicos, y que terminará, de aceptársela, por hacernos olvidar igualmente nuestro legado historicista...

4. Alejamiento del esquema de Daniel y Apocalipsis. En su estudio tentativo de las trompetas, Mueller no permanece de ninguna manera dentro del paralelismo esquemático de Daniel y Apocalipsis que no solo repite, sino que también expande las visiones anteriores con nuevas visiones. Es necesario mantener ese esquema en la interpretación de las trompetas para poder ver su conexión más obvia con los juicios de Dios como ejecutándose únicamente contra la última “bestia” imperial, a saber, Roma. Esta es la razón por la que Mueller no puede ver la más clara estructura literaria de las primeras cuatro trompetas como cayendo sobre la Roma Imperial Occidental (Apoc 8), sobre la Roma Ortodoxa Oriental y el Papado Romano (o Sacro Imperio Romano) en el caso de las siguientes dos trompetas (Apoc 9), y la última sobre la Babilonia de los últimos días en el tiempo del fin, más específicamente en el tiempo de la ministración celestial en el Lugar Santísimo (Apoc 11:15-19).

¿Qué hacemos con Apoc 10 y la interpretación historicista que ubica el movimiento Millerita entre la sexta trompeta (con un ministerio celestial en el lugar santo: Apoc 9:13), y la séptima trompeta con el nacimiento de la Iglesia Adventista del Séptimo Día y su misión en la tierra? En efecto, la séptima y última trompeta no tiene que ver únicamente con la batalla final, sino con la proclamación del mensaje de justamente esa séptima trompeta (véase Isa 58:1), en conexión con la ministración celestial en el Lugar Santísimo (Apoc 11:15,18-19; véase 10:7: “en los días de la voz del séptimo ángel, cuando esté por tocar la trompeta, el misterio de Dios se consumará, así como lo anunció a sus siervos los profetas”; cf. Dan 8:14,17,19; 12:4,9-10).

5. Errante. No estamos poniendo en tela de juicio la sinceridad de Mueller quien concluye que su propia interpretación es sólo una contribución sugerente a la discusión de las trompetas, y no necesariamente la verdad (pp. 33-34). En su interpretación particular trata los aspectos proféticos en términos de probabilidades. Por consiguiente, le hacemos un llamado a volver a las seguras sendas antiguas, al esquema correcto y seguro que nosotros, los Adventistas del Séptimo Día, heredamos de la Reforma Protestante y de los pioneros de nuestra iglesia, esquema que, desafortunadamente, perdió la Reforma Protestante Racionalista en nuestro tiempo. No hay razón para divagar en espiritualizaciones racionalistas vacías sobre el Apocalipsis, cuando tenemos un legado interpretativo maravilloso que está respaldado por siglos de historia.